

EL VIGILANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico sale dos veces á la semana.
En Gerona: 1 mes 5 rs., 3 id 8.—Fuera de Gerona: 5 meses 9 rs.

No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado, en metálico letras ó sellos de franqueo.

Números sueltos 6 cuartos.
Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

PERIÓDICO LIBERAL DE GERONA.

Anuncios á medio real linea á los señores Suscritores y á 1 real id. para los no suscritores.
Comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas TERTULIA LIBERAL, calle de la Zapateria vieja número 4 y en la Imprenta de este periódico Plaza de la Independencia, núm. 15, bajos.

GERONA 19 DE JUNIO DE 1870.

UNA PÁGINA Á PROPOSITO.

II.

Aunque formando dos imperios separados, en algun modo, por el infinito, la Iglesia y el Estado no dejan de prestarse un mútuo socorro. Los progresos del uno llevan al adelantamiento del otro y le favorecen. Así sucede en cada hombre con su doble carácter de *fiel* y de *ciudadano* que reúne. Cuanto mas se adhiere un cristiano á su religion, mas fijo tiene su pensamiento en el cielo, y en consecuencia se hace un soberano mas completo, capaz de hacer reinar aquí en la tierra el orden verdadero. Así pues todo se relaciona, todo se encadena en la obra reparadora. El reino social del Mesias se une á su reino religioso, sin confundirse con él. Todo viene del cristianismo, pero no todo de un mismo modo. Sí, nuestra civilizacion es tan cristiana, como lo es nuestra religion; la filosofia moderna, la de Descartes, de Leibnitz, de Bordes-Demoulin es cristiana; nuestras ciencias, nuestra industria, nuestras leyes, nuestra democracia son cristianas. A pesar de todo esto, solamente la religion es el dominio propio de la Iglesia, directamente sometido á su autoridad espiritual.

¡Ojalá pudiésemos desarrollar aquí, en su augusta sencillez, este divino gobierno, no como ha sido desfigurado en la edad de las tinieblas, sino tal como salió de las manos de Jesucristo y de los apóstoles y tal sin duda como á no tardar volverá á ser para la salud del mundo! En aquel estudio sobre todo es digno de admirarse el espíritu totalmente democrático de la Iglesia, borrados los privilegios de nacimiento, las magistraturas espirituales conferidas al mérito y á la eleccion, la participacion del pueblo en todos los poderes, el derecho de exámen consagrado, la discusion libre, la igualdad, la fraternidad en práctica, la dominacion proscrita como el reinado mismo de Satanás. Pero este grande y difícil asunto nos llevaria demasiado lejos. Indiquemos solamente, siguiendo á un filósofo católico que sabe armonizar las luces modernas con la pureza de la fé, los derechos del pueblo ó de los legos en la Iglesia, derechos que hoy dia es urgente restituirles.

En una *Carta al arzobispo de Paris Bordes-Demoulin*, que es el filósofo citado, le dice lo siguiente:

«El obispo, el sacerdote y el lego participan del sacerdocio, aunque en diferentes grados. El obispo lo posee plenamente, el lego en la menor parte, el sacerdote en un grado intermedio. El sacerdocio, esencialmente uno, comprende tres funciones inseparables: enseña, gobierna, celebra los sacramentos. El obispo los celebra todos; el del

«orden excede el poder del sacerdote, quien celebra los demás, y aun, segun parece, la confirmacion extraordinaria. Si el lego no puede hacer mas que bautizar, es necesario advertir que el bautismo es el sacramento fundamental. Las funciones de enseñar y gobernar les son comunes, segun la misma proporcion que la funcion de conferir sacramentos... En cuanto al derecho científico, como es personal, puede suceder que sea mayor en los sacerdotes que en los obispos y en los legos mayor que en todos, ¿Quién no conoce los nombres de los Justinos, los Arnobios, los Lactancios, los Minucios, los Atenágoras, los Didimos de Alejandria, los Prósperos, los Eusebios de Constantinopla, los Boecios y tantos otros? ¿Comparado con el saber de uno de estos, qué seria el de todos los prelados de nuestros dias?...

«Los simples fieles ejercen el derecho de enseñar principalmente cuando se trata de propagar, de depurar, de rectificar la doctrina, de renovar la disciplina, de extirpar los abusos, de confundir las herejías; en fin, cuando para corregirse, curarse ó defenderse la Iglesia tiene necesidad de un levantamiento de todos sus hijos, cada fiel, como se dice, es un soldado...

«El poder de los legos está tan atestiguado, que los padres se valen de él para manifestar la soberanía de la Iglesia, y acuden al concurso para dar peso á sus decisiones... No se puede prescindir del concurso de los legos, sin desmembrar la Iglesia, sin que ella pierda la unidad, la fraternidad que caracterizan la obra cristiana...»

«En la eleccion de los obispos los legos tienen un derecho incontestable como en su asistencia á los concilios. El hecho es tan común, habla tan alto, que impone el reconocimiento del derecho.

«Los legos, que son los que participan menos del sacerdocio, representan particularmente la naturaleza ó la razon; el sacerdocio la representa menos que el elemento lego, pero mas que el episcopado, el cual, poseyendo la plenitud del sacerdocio, representa particularmente lo sobrenatural ó la fé! Pues bien! ¿Qué es lo que hoy falta á la Iglesia? Precisamente la razon. Pues mientras está ausente la razon, la Iglesia queda mutilada y sus dogmas se pervierten.»

Uno de los primeros teólogos católicos de Alemania reclama tambien, como una necesidad imperiosa de la época, una reforma constitucional de la Iglesia, reforma que no seria mas que la vuelta á la primitiva libertad. «La armonia, el concurso del clero y del pueblo, dice Mr. Hirscher, canónigo y profesor de teología en Brisgau, es una de las cosas mas evidentemente exigidas hoy dia y con mas impaciencia esperadas. El mismo espíritu que se manifiesta en la política, mina tambien la Iglesia. Aquí como allí, se quiere tener su parte de accion en sus mas caros in-

«tereses. El principio constitucional y democrático ha penetrado en las naciones, y donde no reina la república, la monarquía se constitucionaliza: EL ABSOLUTISMO HA MUERTO. Lo mismo sucede en la Iglesia. La direccion puramente monárquica de un obispado, por ejemplo, se halla de tal modo en contradiccion con los caracteres de la época, que no seria posible que subsistiese al lado de la vida constitucional ó democrática del Estado, sino por la apostasia de toda la parte inteligente de la poblacion, ó por la indiferencia religiosa mas completa.»

El espíritu democrático, despues de haber brillado en las primeras edades del cristianismo, se debilitó poco á poco, pero sin apagarse jamás completamente. Preciosos restos subsistieron en algunas iglesias, y principalmente en la iglesia galicana ó francesa, de donde tomaron el nombre de GALICANISMO las verdaderas máximas del gobierno eclesiástico. El galicanismo, en efecto, no significa las libertades de una sola iglesia, sino las libertades comunes de la Iglesia universal, que remontan hasta su cuna. El galicanismo presenta un carácter general, como la revolucion francesa, la cual, en realidad, es la revolucion del mundo. Grande honor es para la Francia haber dado su nombre á la libertad religiosa, así como á la renovacion social de los pueblos cristianos. ¡Ojalá no olvidase que la gloria de las naciones se parece á la verdadera nobleza y que no se mantiene sino por medio de continuos servicios!

En la Iglesia, el galicanismo consagra los derechos de los diferentes órdenes que la componen, los del simple fiel y los del sacerdote, así como los de los obispos y los del papa; quiere el concurso del clero y del pueblo en las elecciones y en el gobierno; funda el orden en la libertad, y realiza la república religiosa, sin quebrantar la gerarquía divinamente instituida por Cristo. Fuera de la Iglesia, consagra la independencia del poder civil; procura la separacion completa de la Iglesia y del Estado. Representa la *Reforma ortodoxa* y se le podria llamar *el liberalismo eclesiástico*.

El galicanismo se honra con el nombre de Bossuet; pero no queda circunscrito á las opiniones de este grande hombre. Bossuet que demuestra con tanta claridad, en el Evangelio y en la tradicion, las brillantes prerogativas del episcopado y la superioridad de los concilios generales sobre el papa, no ha reivindicado los derechos igualmente reales, aun que menos extensos, ya de los sacerdotes, ya de los simples fieles. No ha deslindado tampoco las verdaderas relaciones de la Iglesia y del Estado, vislumbradas aunque confusamente todavia, por los antiguos jurisconsultos. El galicanismo pues de Bossuet, es incompleto, vulnerable y débil á causa de su insuficiencia. Lo que conviene á nuestro siglo es el galicanismo renovado y rectificado segun el espíritu del Evangelio y de la civilizacion moderna: á

él le toca, restableciendo la Iglesia sobre su base democrática, consumir la alianza de la democracia y del cristianismo; á él le toca, llevando á cabo la verdadera reforma, desarmar al protestantismo, ó sea, á la reforma lanzada en las vías de la revolucion; á él le toca, sosteniendo las justas garantías dadas á las iglesias nacionales, volver á la unidad católica el sombrío Oriente; por fin á él le toca, destruyendo los abusos de la edad media, hacer «salir del fondo del desierto la Jerusalem nueva, brillante de resplandores».

En el orden civil, bien podemos decirlo, las máximas galicanas han triunfado ya en la opinion de la mayor parte de los seglares. La separacion de la Iglesia y del Estado, llevada ya á cabo en los Estados- Unidos de América, con gran ventaja de la religion católica se va estableciendo y cundiendo en la Europa toda. Pero en el seno de la Iglesia por un triste contraste, el galicanismo más mitigado y más humilde es perseguido y anatematizado casi al igual de la herejía. El cléro, aun en Francia, lo rechaza con una especie de horror, y se lanza á bandadas al *ultramontanismo* que tiende á concentrar en el papa solo todos los poderes.

El ultramontanismo reina hoy dia como soberano en la enseñanza de los seminarios y en los más altos puestos de la gerarquía católica. Desgraciadamente les ha convenido apoyarse en él. El ultramontanismo se ha extendido cada dia á proporcion que se extendia la ignorancia, el fanatismo y las supersticiones que devastan la Iglesia. ¿Qué secuaces habria encontrado en el cléro galicano, cuando la grande escuela de Descartes inspiraba el genio de los Bossuet, los Pascal, los Malebranche y los Fleury?

En este momento podemos contemplar en sus obras al ultramontanismo; se le puede juzgar por el uso que hace de su efímero triunfo. Le vemos glorificar públicamente la inquisicion y las hogueras: él no tiene odio mas que para la libertad y sus mártires; no tiene elogios mas que para el despotismo y sus verdugos. Del centro venerable de la unidad católica ha hecho la ciudadela odiosa del absolutismo en Europa y del sucesor de S. Pedro el aliado de los reyes contra la emancipacion de los pueblos cristianos. (R. S. del Cr.)

El concierto de bandurria del Casino neo estuvo, segun nos han dicho, regularmente animado. Divertir para dominar; he aqui la táctica de todos los poderes y partidos fundados en la ciega obediencia. Cuando los tudescos dominaban en la perla del Adriático se hizo célebre la frase de un ministro austriaco á un gobernador del antiguo reino lobar-do-veneto. *Che si divertino, pur che non pensino.* Que se diviertan con tal que no piensen. Solo así los *predispuestos á la servidumbre*, como diria Tácito, seguirán clamando para que se les quiten los derechos individuales y el voto que la revolucion les ha dado, y dia ha de llegar en que se decidan á pedir cadenas como el fiel pueblo de Sevilla allá por los años de 1823.

Es preciso remontarse hasta los persas en la época en que Fernando VII volvió de Francia, y hasta la caída de la Constitucion y martirio de Riego, para encontrar dos ejemplos de lo que pasa en el dia.

¡Las clases altas pidiendo procuradores en vez de diputados y las clases bajas solicitando ser escluidas de la vida pública!

Pueblo, pregunta á tus maestros de absolutismo y de retroceso qué papel representaron los procuradores á Cortés durante las dominaciones de las dinastías autriaca y borbónica y mas especialmente de esta última.

Si te dicen la verdad, habrán de manifes-

tarte que mientras la nacion representada por sus apoderados pedia las mas de las cosas que ha planteado el régimen constitucional, los reyes no contestaban ó lo hacian evasivamente con las fórmulas: «S. M. se ocupará detenidamente en esto; ó se proveerá en tiempo oportuno; ó S. M. verá lo que mas conviene al Reino»; fuera de los largos reinados de los borbones en que solo se llamó á los procuradores para hacerles jurar los príncipes.

Pueblo, cuando te hacen votar en pro de la política carlista, *votas para que te quiten el voto*; y eres como el mudo á quien se hubiera dado la palabra y que, al hablar por primera vez, se le ocurriera pedir que le restituyeran al estado de mudez en que hasta entonces hubiera vivido.

Pueblo, pide luz para tu espíritu, en vez de música para tus oídos, y bebidas para tu paladar y pregunta á tus nuevos guías y corifeos; ¿por qué en vez de decir *Dios, patria y rey*; no dicen *Dios, patria y ley* como dicen todos los que estiman en algo su dignidad de hombres y no quieren someterse al gobierno personal de un ser miserable, ocasionado al mal y al error como lo están todos los hombres, por mas que se condecoran con el pomposo titulo de reyes?

Mira que al dar tu libertad y tus derechos en cambio de la pasajera satisfaccion de que triunfe el partido al que quizás te has afiliado sin saber perfectamente lo que hacias, haces como Esau al trocar el derecho de primogenitura por un plato de lentejas.

Pueblo, piensa que antes que carlista eres pueblo; y que al abogar por los reyes absolutos, por los reyes por derecho propio, por los reyes que quieren establecer el gobierno personal, trabajas para tus naturales enemigos y haces traicion á tus amigos y hermanos.

Conserva el poder que hoy tienes y mira que si dejas que te lo quiten, cuando quieras recobrarlo tal vez no lo conseguirás.

El oficio de los reyes, dijo un escritor, es tender al absolutismo; el oficio de los pueblos, decimos nosotros, debe ser trabajar por la libertad.

El que te diga otra cosa, ese no procura por tí, trabaja por cuenta propia, ese quiere hacerte feliz poniéndote una mordaza, atándote de piés y manos y apoderándose de las llaves de tu casa.

Reflexiona, medita y en vez de entregarte á vanos y efímeros placeres, lee, estudia y así querrás siempre ser libre.

Esto te lo dice un amigo.

En una de sus últimas sesiones fué aprobado por la Excm. diputacion provincial el repartimiento del cupo de 926,502 escudos que corresponde por inmuebles á esta provincia para el próximo año económico de 1870 á 1871, presentado por las oficinas de Hacienda pública, y como el cupo que ha tenido que aprontar este año, incluso los recargos, ha sido el de 1.091,533 escudos 756 milésimas resulta una diferencia de menos de 165,031 escudos 756 milésimas ó sean ochenta y dos mil y pico de duros de que saldrá rebajada la propiedad en esta provincia.

Las Cortés constituyentes acaban de favorecer con un acto de mucha trascendencia á nuestra querida y rica provincia. Nos referimos á la subvencion últimamente votada del 40 por ciento del importe total de la vía férrea de esta ciudad á Francia, en favor de la actual compañía concesionaria. Creemos que de esta manera podrá concluirse tan importante línea, poniéndonos así en comunicacion con toda Europa.

Las ventajas que de ello han de resultar al país no pueden ocultarse á nadie, y es buena prueba de ello la repeticion con que pedian esta obra pública todos los periódicos de Cataluña.

El Principado y la provincia de Gerona en particular tendrán esto mas que agradecer á la revolucion y á las Cortés constituyentes.

El hermano en Cristo *Fray Norte* nos desarmó el juéves, pues temíamos que escomulgaria al cura de San Félix por haber ido á ofrecer el principal pendón al señor Comandante general. Este debió estrañar, sin embargo tal ofrecimiento, porque no se esplica que, los hombres que no quieren jurar la Constitucion tengan la aberracion de hacer acompañar á Su Divina Magestad por *hereges*, que no solo la han jurado sino que tienen el deber de hacerla respetar. Nos desarmó, pues, el *Norte* cuando leimos que anuncia simplemente el hecho de ser nombrado pendonista para la procesion del domingo el señor Comandante general, y no vimos excomulgado al dicho parroco.

Pero, hombre de Dios, *Fray Norte*, no te hace cosquillas que deban lucir en una funcion de tanta magestad, los *hereges*, en este país clásico del catolicismo, y que se dé un feo tan sin piedad y sin prevision al muy católico y recién nacido casino carlista, legitimista y otras yerbas. ¿Es posible que no se haya atinado que concurririan al acompañamiento de S. D. M. tus queridos voluntarios, esos kepistas en cuyas casas, y sobre todo en cuyas tiendas no se debe permitir que entre un cuarto de ningún católico! ¿Será que entre el *mucho ejército* que teneis conquistado para coronar á vuestro adorado *Tersilo* conteis tambien con nuestro señor comandante general y este en medio de la procesion haga un *copo!*

Dispénsenos nuestro dignísimo Sr. comandante general esta suposicion que nos permitimos, porque hasta en broma parece ofensiva, y no dude que á su lado nos tendrá en *otra clase de procesiones* el dia que nuestro amabilísimo *Fray Norte* á ellas nos invite, como así lo desean estos voluntarios que tantas cosquillas le hacen, y creemos no descubrirán sus narices en aquellos momentos, los que tan valientes son todos los dias en el terreno del insulto y de la broma de mala ley, al abrigo de una constitucion que, si bien les deja que se arrastren por el lodazal de la desvergüenza, podrá tambien un dia hacer que en el fondo de ese mismo lodazal encuentren aquello con que á nosotros, á los liberalotes, nos amenazan.— *Unos kepistas.*

Remitido.
Señor director de *El Vigilante.*

Muy señor mio y distinguido amigo: al dar á V. las gracias por su amabilidad en insertar mi prelude de contestacion al señor Caimó, en su núm. 33 correspondiente al dia 12 del actual; se las anticipo por la nueva deferencia que de V. espero merecer insertando en el más prócsimo posible la definitiva contestacion que acompaño. Es de V. buen amigo y compañero que le aprecia.—José Deura.

Para que todo hombre de sentido comun é imparcial, sin distincion de partidos, juzgue y falle en conciencia sobre mi contestacion al señor Caimó por lo que de mi humilde persona se permite decir en un folletó, que yo llamo *libelo*, fechado en Mónaco el 3 de Marzo último, é impreso en Barcelona, *librería española, rambla del centro núm. 20*; pongo á continuacion textualmente, y al pié de la letra con sus puntos y comas, el trozo siguiente que es y será, yo se lo juro, el mas negro padron de ignominia para su desatentado ó tal vez loco autor. Dice así.

Al llegar á la carretera de Figueras tuvo noticias el brigadier Crespo de que en Gerona no ocurría novedad y que podia dirigirse á dicha capital sin peligro. Con esta seguridad encaminóse á ella; hasta las cuatro y media de la tarde no llegamos á dicha capital. Los progresistas, gente de iracundo cora-

zon y entendimiento romo, representados y personificados por el catedrático, hijo de Olot, D. José Deura, nos aguardaban en la puerta misma de la cárcel, portándose como bandidos cuando capturan a un viajero de importancia. «Asesinos y ladrones de La Bisbal,» nos gritaron varias veces, y el señor Deura como frenético y con la voz que le distingue «no se escaparán cuando menos de ir a comer los ocho cuartos con la cadena» sí, sí,—contestaron sus dignos compañeros, lamentándose algunos de ellos de que no nos hubieran fusilado en el acto, principalmente á mi,—con un par de balas estaba concluido todo; el hombre muerto ya no dá mas que hacer, á la par que ahora quizás aun se escapará de esta, lo que será una lástima.» Asi se espresaban algunos de aquellos progresistas, yo no apartaba los ojos del señor Deura á quien por toda contestacion diriji una mirada de desprecio, marchándome al interior del edificio, tranquilo y hasta risueño, gozándome en su furor y aspecto salvaje.»

Confieso mi perplejidad para contestar, ante una acusacion tan grave, á todo un ex-diputado, y ahora diputado electo, á todo un jefe republicano federal, á todo un hombre que vende probidad y tantísimo se lamenta de haber sido víctima de un cúmulo de mentiras, segun se desprende de su opúsculo ó reseña sobre los sucesos de La Bisbal.»

Párese, quien esto leyera, en el modo afirmativo que usa el señor Caimó, bien distinto por cierto de lo que relativo á lo mismo decia el señor Ameller; D. José Toribio, en su manifiesto de Enero último, si mal no recuerdo, puesto que él decia, *segun se me ha dicho*. El señor Caimó habla de cuenta propia, me retrata tal como me vió en el momento en que le insultaba; pinta mi *frenesí*, describe mi *aspecto salvaje* y parece le hace salir por el oido los sesos la voz que me distingue.

El señor Caimó ha impreso en un libelo, ha impreso las palabras textuales con que yo le insulté y la contestacion textual de los bandidos que yo acaudillaba. Estes impresos, que ha hecho tirar con profusion y que se venden cual si se tratara de las proezas del Capitan del siglo, si bien en su mayor parte despues de leidos, y muchos tal vez antes de acabarse de leer, tendrán un destino que, por hartos usual y propio de papeluchos que poco valen, es fácil de adivinar y decente que yo calle; quedará alguno, porque cual la zizaña siempre queda algo por mas que se escarde. Y como á ser cierto lo que de mí dice el señor Caimó, yo seria un miserable, un hombre digno de desprecio y hasta de la mas severa censura de mis mayores amigos, ya políticos, ya privados; yo pregunto ahora, siendo todo una falsedad, no habiendo yo visto á Caimó á su entrada en esta, y mucho menos haberle esperado en la puerta de la cárcel, yo pregunto, repito á todo el público, yo pregunto al mismísimo señor Caimó, yo pregunto á los mas entusiastas parciales suyos, á los federales mas adictos al *personage*, que cual cual viajero de importancia es tratado por los bandidos cuando le capturan, que nombre tiene en buen castellano, usando una voz pura, precisa y propia del idioma y del hecho á que se refiere? No conozco yo otra á la que convengan todas las condiciones del buen lenguaje que la de *equivocacion*; pero como es pálida y no espresa con toda su fuerza el valor de las expresiones del señor Caimó y mucho menos traducen la intencion del que tal acusacion fulmina contra mí; yo no puedo, sin faltar á la cumplida traduccion de lo que me ocupa, que decir con voz alta y esforzada, con esa voz que me distingue, no sé si la tendrá el señor Caimó, por débil ó esforzada, grata ó ingrata, pero sea cual fuera, pues yo sé que no tengo malos pulmones; con toda la fuerza de estos le digo, «señor Caimó, miente como un villano, como un miserable, y deshonorá Y. al partido en el que

pretende V. aun figurar por jefe, mientras V. no pruebe la infamante acusacion que me hace; y me dá V. el derecho para llamarle á mas de villano y de infame y mal caballero, *cobarde* sobre todos los cobardes, y que por cobarde buscó V. medio para que se le retuviera prisionero; pues V. mismo confiesa en su folleto que gritó: «Fuego, que nos han engañado» que esto á mi entender equivale á decir «cójame VV. cójame VV.» porque un hombre que desde el lugar del parlamento dá una voz como la espresada; y que luego añade «He salvado á los míos, que hagan ahora lo que quieran de mí —Y me volví solo y pausadamente cerca de los pajares» Y luego llovieron las balas. Esto lo estampa V. en su *reseña* pág. 28, 2.º apartado línea 5.ª

Ya que V. se ha permitido infamarme, y yo me relevo de repetir todo lo que expuse cuando debatimos con Ameller sobre esta misma gratuita acusacion, séame permitido entrar en alguna consideracion, y V. que tendrá el ingenio mas agudo que el mio, puesto que como á *progresista* lo tendré yo *romo*, ayúdeme un poco con su buena lógica á decifrar las siguientes consideraciones.

En las últimas Pascuas de Navidad estuve yo en Olot, de donde ya sabe V. que soy hijo, y si bien noté cierta frialdad en algunos federales que antes no me huian, á pesar de ser yo monárquico, y hasta me tenían cierta deferencia; no hacia caso porque decia para mí «los ánimos se enconan y habrás ido perdiendo si alguna simpatía te guardaban aun» cuando se me dijo que habia encono contra mí por el insulto que hice al señor Caimó en la cárcel de Gerona. De esto fué portador el señor Deu, mi amigo particular y segundo jefe del señor Ameller.

Yo desvanecí tal suposicion, y despues el señor Ameller, al dar su manifiesto en aquellos mismos dias de Navidad proximately, me hace la acusacion, no de haber yo insultado al señor Caimó y demás presos, sino que yo *presencié*, siendo comandante de la milicia, como algunos voluntarios les insultaron. Tambien rebati esto con muchos brios, y escrito está todo, y en mi poder varios números de aquellos periódicos; y apagué con mi artillería mayor los fuegos de la menor que contra mí puso en juego el señor Ameller. Ayúdeme pues el señor Caimó á esplicarme como es que habiendo estado en la misma cárcel tanto tiempo presos el señor Caimó y Ameller, habiéndoles ido á visitar tanta gente y teniendo en esta un periódico federal, nadie fulminó contra mí tan terrible acusacion. Mas aun, porque habia de decir el señor Ameller «si es cierto lo que me han asegurado?» No habria cerca de la cárcel entre los muchos curiosos, tambien federales, que yo sé los habia de la Bisbal y el mismísimo señor Caimó? Y que republicano habrá, á no ser un mentiroso como el señor Caimó, que sostenga que me vió ni á la puerta de la cárcel ni en ninguna parte cerca del señor Caimó, ni mucho menos que oyera mi voz, ni viera mi ademán *frenético* ni mi aspecto *salvaje*?

Esplíqueme esto el señor Caimó; esplíqueme este enigma, esplíqueme porqué no le contó el insulto en la misma cárcel al señor Ameller; esplíqueme que plan se habrán propuesto, cuando, despues de todo lo dicho y sucedido por el ataque que me dió el señor Ameller, viene ahora el señor Caimó, y, como que quiere justificarle, le pone en contradiccion, y se pone en contradiccion consigo mismo, cuando nada dijo despues del muchísimo tiempo que estuvieron presos en esta capital y en una misma cárcel los señores Caimó y Ameller!!!

Tenga entendido el señor Caimó que, tan pronto como yo sepa que pisa el suelo español libremente, yo le haré responder ante los tribunales pidiéndole cuenta de su proceder villano y traidor para conmigo, no viendo yo en él desde hoy al hombre político, á quien en este terreno respeto como yo respetado

quiero ser en el mio; pero siempre con nobleza y con honor, sino al hombre falaz, al hombre impostor.

Por conclusion, me permitiré algunas apreciaciones mías, sin ánimo de introducir discordia ni odios entre las filas federales, ya que tan duros ataques dirige á muchos de su comunión política el señor Caimó; pues ellos le responderán ó callarán segun tengan por conveniente; pero si como una consecuencia natural de mi defensa, y lo que voy á decir podrá ser mas bien ventajoso que perjudicial al señor Caimó, despues del ataque duro á que me ha obligado, advirtiéndome que he retirado otra contestacion mucho mas *condimentada* que esta, cediendo á los deseos de algun amigo que para mi vale mucho su consejo y su bien deseo.

Yo creo, pues, que el señor Caimó desde el momento que estuvo en poder de las tropas forzosa ó vergonzantemente, sufrió un vuelco en sus órganos intelectuales y hasta en la parte del espíritu, que le presentó visiones en todas partes, tanto mas cuanto que se desprende de su folleto ó reseña, que alimentaba aspiraciones de ser un hombre de importancia, porque toda su tendencia se dirige á suponer que su prision fué causa de la pérdida de movimiento federalista de la Bisbal y hasta de la provincia. El tenia un *gran plan*, y, como debia habérselas con enemigos de *entendimiento romo*, el suyo, que creeria tenerlo agudo, activo, previsor y prepotente, habia de sobreponerse á todos los obstáculos que los demás no supieron vencer. De aquí que aquel espíritu se preocupó, que en todas partes veia asesinos y envenenadores, motivo por el cual no quiso en todo el camino tomar alimento ni bebida, y, al llegar á la cárcel, en su debilidad me vió á mí y á los voluntarios de aquella manera que nos pinta. Resistió tambien admitir alimentos de la fonda ni de nadie que no fuese de la señora de un correligionario suyo.

Y que le importaba al gobierno que el señor Caimó viviera ó muriera! tenia necesidad de asesinarle? Que importancia quiere adjudicarse el señor Caimó!!! Yo he estado en la Bisbal el dia 13 y 14 del actual y sé el concepto que entre sus mismos adeptos tiene, mayormente en punto á capacidad, no nombraré á nadie porque he dicho no es mi ánimo meter mi hoz en campo ajeno.

De aquí tambien que fuera brusco y descortés con gente muy decente que, si bien no iba á ver á él directamente, iba á visitar al señor de Ameller en la cárcel, y este podrá dar cuenta del intempestivo é inconveniente proceder de su grosero amigo, lo que motivó que se abstuvieran de ir varias personas por temor de tropezar con el descortés ó el demente. Si ahora tuviera que escribir su opúsculo creo haria muchas modificaciones. Yo me alegraria que en aquellos momentos en que escribió, ó le escribieron la *reseña*, estuviera débil aquel entendimiento, y que ahora lo tuviera del todo repuesto y sereno, porque preferiria, por todo lo ocurrido, tenerle que compadecer, mejor que deberle despreciar y algo mas aun. Escoja el señor Caimó, con cuya amistad me creí honrado cuando siendo yo presidente de la Junta revolucionaria, en la fraccion progresista, él era vocal en la republicana, y corrimos particularmente bien, escoja, repito, cual de los dos conceptos elige para fundar el gratuito ataque que contra mí fulmina *delirio ó villanía* y recapacite bien y mire si me lo sostiene. Yo le pido, le ruego y si es preciso le exijo una contestacion, porque juro por mi honor y por mi vida que yo no pasaré por la infamia que se me supone, y que ó se me dá una satisfaccion ó se me prueba debidamente la acusacion porque se me hace; en cuyo último caso yo pongo mi miserable vida á disposicion del primero que quiera tomarla, á disposicion del señor Caimó, si es que esta mi vida le empalague, y le absuelva yo desde el momento, por-

que vivir con una sentencia que manchara mis títulos de honrado y de hombre probo me haría vivir avergonzado.

Deseo, pues, también que el señor Caimó recobre la honra que ha perdido al pretender quitarme la mía, y que confesando su extravío echemos en olvido lo ocurrido; porque si así no sucede, debo repetirlo: juro por mi honor y por mi vida que le pediré estrecha cuenta tan pronto como se acorten las distancias que nos separan.

Reitera á V. toda su consideración, señor Director este su afectísimo. — José Deura.

GACETILLA.

De como nació, como vive y como morirá el Norte.

La revolución de 1868 dió la libertad á los españoles. El carlismo, medio muerto entonces y ahora no muy vivo, se aprovechó de ella para tratar de matarla y produjo una infinidad de larvas que los enemigos del progreso y el clero y sus allegados se dieron maña en alimentar. En cada provincia se crearon periódicos que tuvieron por único objeto engatusar á los tontos y mezclar las cosas de Dios con la política para despertar el soñoliento y tradicional fanatismo religioso español.

De ese modo nació en nuestra querida Gerona el periódico el Norte. Al ocuparnos de él hoy un poquito, queremos dar antes el pésame por su aparición á la inmortal ciudad y consolarla, recordándole que toda tierra está espuesta á un pedrisco, ó para hablar con mas propiedad, que el cólera es un castigo de Dios.

El Norte está por la infalibilidad del Papa, pero con frecuencia enmienda la plana á Su Santidad. Si el Papa por ejemplo resuelve que el clero español puede jurar la constitución del Estado y por ende al gun eclesiástico la jurá, grita el Norte como un energumeno y pone al juramentado como chupa de dómine, logrando así atemorizar á los demás que se abstienen, mal que les pese, por miedo á la excomunión del periódico de las tinieblas. Si el Sumo Pontífice dice formalmente que solo en doña Isabel y su hijo reconoce derecho al trono de España, Fray Norte contesta muy fresco que cada uno es dueño de tener su opinion y que su rey es y será el rey-alcornoque; no dándosele un ardite que la cabeza visible de la Iglesia piense de otro modo. En resumen el Papa para el Norte es infalible cuando en esa infalibilidad encuentra él su conveniencia: sino, nó.

La comidilla favorita del Norte es llamar herege, protestante, ateo é impío á todo individuo ó periódico que no es fanático por más que sea católico. El que queriendo todas las libertades no elimina de ellas la de cultos, ese es protestante y tres mas; pero, eso sí, el Norte hace una excepción en favor de Su Santidad: el Papa, á pesar de permitir en sus estados otros cultos, no es protestante.

Del arsenal donde el Norte conserva sus armas, todas ellas de mala ley, toma sin cumplimientos las que mas á mano le vienen y hace uso ora de la mentira, ora de la injuria, ora de la calumnia como los antiguos caballeros usaban la espada, la lanza y el hacha. El broquel bajo el que se ampara cuando riñe, lleva por mote «Porqué sí.» Para mayor inteligencia pondremos un ejemplo ó dos. El rey-alcornoque, dice el Norte, es un gran capitán y un valiente «porqué sí.» La mayoría de los españoles es carlista «porqué sí.»

Aparte de una teología sui generis, sus conocimientos literarios se reducen á saber de memoria la obra inmortal del manco de Lepanto. Todos los días, vengan ó no á cuento, salen á relucir en el Norte

comparaciones disparatadas y traídas por los cabellos, en las que sus contrincantes son asimilados á don Quijote y á Sancho. Tan zarandeados lleva á esos pobres señores que dan lástima, pero en cambio nunca habla de Rocinante y del rucio; y malas lenguas dicen que es porqué sus copias existen muy cerca del Norte.

Aun así, goza de cierta representación entre los suyos y si se nos preguntase ¿porqué? contestaríamos con dos refranes. Primero: *Por falta de hombres buenos á mi padre hicieron alcalde;* Segundo: *En tierra de ciegos el tuerto es rey,* y no se vaya á creer por esto que llamamos tuerto al rey-alcornoque; no, señor: el alcornoque-rey puede no ver mas allá de sus narices, pero por ahora no es tuerto.

A menudo el Norte se pone fiero llegando hasta á las amenazas y entonces mas de un liberal, al verlo tan jaque se ha muerto repentinamente..... de risa. Ruge á su modo y quisiera parecer leon, pero sus rugidos son solo ladridos y el leon es simplemente un gozque rabiosillo.

El mal que ha hecho ese papelucho-murciélago á la provincia de Gerona es inenarrable. Ha avivado los rencores de los partidos, ha creado nuevos odios, ha alarmado los ánimos, ha perturbado las conciencias, ha predicado la desobediencia al gobierno, ha incitado á la rebelion y en fin, engañando miserablemente á los papanatas que creen á cierra ojos todos los disparates que cotidianamente les encaja, ha convertido en Judíos á los carlistas, pues si aquellos esperan todavía al Mesías, estos sueñan con la venida del rey-alcornoque.

Estas locas esperanzas, casi nunca desinteresadas, se han traducido poco á poco en desenfadada ambición. Mientras el Norte llama *turroneros* todos los días á los liberales, sueñan en canonicatos algunos de sus redactores, otros en un rectorado de universidad y el mas diminuto de sus gacetilleros en una toga. Y en los pueblos y en las aldeas se propaga el contagio y no hay haragan carlista que no quiera un estanco ó una carteria, no hay señorito pelón que no quiera ser coronel, ni zapatero remendon que no pretenda llegar á contratista del calzado del ejército Real. *Soñaba el ciego que veía y soñaba lo que quería!*

Pero pasan los días, pasan los meses y, Dios mediante, pasarán los años sin que el rey-alcornoque llegue; las canongías se vuelven agua de borrajas, el coronel manda un Regimiento de soldados de papel, el zapatero se pone el tirapié renegando y sigue echando remiendos á zapatos viejos, el rectorado y el juzgado se evaporan por arte de Birli Birloque y se convierten en latin ramplon y en gacetillas, los estancos y las carterías desaparecen también y queda solo el deseo de venganza sin satisfacer, el arrepentimiento de haber sido tan cándidos y el coraje hijo de la impotencia y este aumentado pero no corregido al ver que los liberales siguen gordos y rollizos, sin novedad en su importante salud.

Carlistas, (no decimos *carleros* por no querer parecer tan graciosos como el Norte cuando nos llama *progreseros*.) Carlistas, repetimos ¿hasta cuando os dejareis embaucar por Fray Norte? ¿No conoceis que la época de los frailes ha pasado para no volver jamás? ¿Continuareis por mucho tiempo siendo tan cándidos, tan inocentes y tan bobos como hasta ahora? ¿No veis que el Norte es el patron Araña que embarca á los demás mientras él se queda en tierra?... Si seguís bajo su omnioso yugo tened por cierto que vivireis esperando..... esperando..... esperando en vano, y al fin y al cabo morireis desesperados..... de una indigestion de ira. Mirad, hermanitos, que la ira es uno de los siete pecados capitales.

También le espera al Norte un triste fin: la hidro-

fobia matará irremisiblemente á nuestro querido cofradre y en sus últimos momentos de vida no encontrará quien le ausilie, de miedo de un mordisco.

ANUNCIOS.

ARMERIA DE CAYETANO CARBÓ con gran rebaja de precios, calle de la Platería, núm. 30, Gerona.

Revolver de 70 á 400 rs.

Fouchés dos tiros de todos

sistemas 400 á 1000.

Id. de un tiro 160 á 1000.

Piston dos tiros 300 á 400.

Id. un tiro 400 á 160.

Berdams 12 tiros minuto á 400.

Además se hallará toda clase de accesorios para todos sistemas de escopetas, municiones de todas clases.

CUPONES DE LA DEUDA EXTERIOR.

Compran en casa Saliati, Plaza de la Cintosontin.

Enfermedades del pecho.

JARABE de Haipofosfite de Cal, por Grimault y C.^a farmaceuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon en París.

La eficacia de esta preparacion ha sido comprobada desde 1857 por los mas célebres médicos.

Bajo la influencia de este maravilloso remedio se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud. También se emplea con el mas brillante resultado en los «resfriados, catarros, bronquitis é irritaciones de pecho.»

Injection Brou.

Higiénica, infalible y preservativa: La única que cura sin auxilio de otro medicamento las gonorreas y demás flujos.

CAPSULAS RAQUIN. COPAIBA PURO DE PARÍS.

Después de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos, la Academia de medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demás preparaciones. Para precaverse contra la falsificación exíjase el nombre del inventor RAQUIN que lleva cada frasco.

Pildoras legítimas

DEL DOCTOR BRANORETH DE NUEVA-YORCH.

Depósito en la Botica Universal de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-Real número 4 Gerona.

Prospectos gratis.

TINTURA DE ÁRNICA SUIZA. (ALPES.)

Indispensable á todas las familias y á los viajeros.

Véndese en frascos de 4 y 8 rs. En la mencionada Botica.

HELADOS. En el establecimiento café, situado en la plaza de la Independencia, antes de S. Agustín, los hay de varias clases.

BAILE.

Le habrá hoy, tarde y noche, en el Café de Cataluña.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 15. bajos.